



Ayuntamiento de
Las Cabezas de San Juan
(Sevilla)

JOSE SOLANO CABALLERO (1 de 1)

Alcalde

Fecha Firma: 28/03/2025

HASH: 4c0a1499c57ba99f26933afd34d36

ANUNCIO

José Solano Caballero, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Las Cabezas de San Juan.

Hace saber: Que por Resolución de la Concejala de Recursos Humanos n.º 963 de fecha 27 de marzo de 2025, se ha resuelto la contratación como personal laboral fijo de este Ayuntamiento, para ocupar la plaza de Monitora del Taller ocupacional de este Ayuntamiento perteneciente a la Escala de Administración Especial, subgrupo C2, incluido en la Oferta de Empleo Público del ejercicio 2024, tras el proceso selectivo establecido en las bases publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla nº 144 de 25 de julio de 2024, de:

- D^a. María del Mar Ortiz Gálvez, con D.N.I. número 47****60B.

Lo que se hace público, en virtud de lo dispuesto en el artículo 62 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

En las Cabezas de San Juan, a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE,

Fdo.: José Solano Caballero.



Cód. Validación: 4GDSK76N3LZEKDE5TKZACZC
Verificación: <https://lascabezasdesanjuan.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1